

## ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

### CONVOCATORIA PÚBLICA No. 15 DE 2020

-Prestación de Servicios para el apoyo operativo, administrativo y financiero en el desarrollo de las actividades de adecuación e implementación del Jardín Botánico  
PROGRAM REM – VISIÓN AMONIA / PILAR 4: GOBERNANZA AMBIENTAL CON PUEBLOS INDÍGENAS

**SUBACUERDO 004 DE 2020 SINCHI - JARDÍN BOTÁNICO DE PLANTAS MEDICINALES DE MONIYA AMENA – AMAZONAS”.**

**Objeto:** El/la contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi a prestar sus servicios para el apoyo operativo, administrativo y financiero en el desarrollo de las actividades de adecuación e implementación del Jardín Botánico.

**Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo del contrato será la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000)**, exentos de todo impuesto, tasa o contribución.

El 15 de julio del 2020 el coordinador del proyecto, Andrés Alberto Barona Colmenares, solicitó la contratación de un Técnico de Apoyo Operativo y financiero con el fin de brindar el apoyo administrativo y financiero para el desarrollo de las actividades de adecuación e implementación de la sede de investigación del Jardín Botánico.

En razón a lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de una invitación a presentar manifestaciones de interés, el Instituto abrió del 23 de julio de 2020 desde las 8:00 am hasta el 27 de julio de 2020 a las 5:00 pm. La Convocatoria No. 15 de 2020. A la presente convocatoria se presentaron:

Propuestas recibidas:

Nombre	Fecha de recepción
1. JUAN JOSÉ RINCÓN FONSECA	25 de Julio del 2020 / 08:08 am (Vía correo electrónico)
2. JONATHAN FABIÁN ACOSTA VANEGAS	26 de Julio del 2020 / 17:46 pm (Vía correo electrónico)
3. SANDRA LIZETH ANDRADE DÍAZ	27 de Julio del 2020 / 12:20 pm (Vía correo electrónico)
4. FRANK MAURICIO RINCÓN REINA	27 de Julio del 2020 / 16:17 pm (Vía correo electrónico)



Así las cosas, el comité evaluador entra a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia los cuales se transcriben a continuación:

PROPONENTE	<b>Formación:</b> Técnico o tecnólogo en áreas financieras, administrativas o contables	<b>Experiencia:</b> Un (1) año de experiencia certificada en el área administrativa, contable y/o financiera
1. JUAN JOSÉ RINCÓN FONSECA	CUMPLE	CUMPLE
2. JONATHAN FABIÁN ACOSTA VANEGAS	CUMPLE	CUMPLE
3. SANDRA LIZETH ANDRADE DÍAZ	CUMPLE	CUMPLE
4. FRANK MAURICIO RINCÓN REINA	NO CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a la anterior, el Comité efectúa la evaluación de las hojas de vida de los proponentes que cumplieron con todos los requisitos mínimos solicitados. De dicho ejercicio se generan las siguientes calificaciones:

PROPONENTE	<b>Criterio 1:</b> Experiencia en el apoyo de las actividades administrativas y financieras. Se otorgará 30 puntos por cada año de experiencia certificada en el apoyo de las actividades administrativas y financieras que sea adicional a la experiencia mínima exigida, para un máximo de 60 puntos	<b>Criterio 2:</b> Experiencia en el apoyo de las actividades logísticas. Se Otorgará 20 puntos por cada año de experiencia certificada en el apoyo de actividades logísticas, para un máximo 40 puntos.	PUNTAJE
1. JUAN JOSÉ RINCÓN FONSECA	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS



Instituto  
amazónico de  
investigaciones científicas  
**SINCHI**



El ambiente  
es de todos

Minambiente

2. JONATHAN FABIÁN ACOSTA VANEGAS	60 PUNTOS	0 PUNTOS	60 PUNTOS
3. SANDRA LIZETH ANDRADE DÍAZ	60 PUNTOS	0 PUNTOS	60 PUNTOS

Teniendo en cuenta que existe un empate en el puntaje obtenido por Jonathan Fabián Acosta Vanegas y Sandra Lizeth Andrade Díaz, se procederá a establecer el proponente adjudicatario en el primer orden de elegibilidad de acuerdo a los criterios de desempate planteados en los términos de referencia. Dicho lo previo, se observa que ambos candidatos obtuvieron 60 puntos de acuerdo al criterio de evaluación 1, por lo cual se cotejará la experiencia en meses que de acuerdo al criterio 1 cada uno acredita. De este modo se determina que Jonathan Fabián Acosta Vanegas certifica 76 meses de experiencia de acuerdo al criterio de evaluación 1, mientras que Sandra Lizeth Andrade Díaz cuenta con 57 meses.

Como consecuencia del proceso de selección se elige **JHONATAN FABIAN ACOSTA VANEGAS**, por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia, obtener un puntaje de 60 puntos sobre 100 puntos posibles y acreditar 76 meses de experiencia de acuerdo al criterio 1.

**Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:**

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	
Andrés Alberto Barona Colmenares	Coordinador del Proyecto	
Ana María Franco	Investigadora Asociado	
<b>Fecha</b>	<b>19-08-2020</b>	



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel:(8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co





Instituto  
amazónico de  
investigaciones científicas  
**SINCHI**



El ambiente  
es de todos

Minambiente



**Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana**

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel:(8)5925481/5925479–Tele fax  
(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

